

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE. BECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUES
CONCERTADO

Suscripción en Córdoba.	Trimestre.	5 Pts
Ideas resto de España.		6
Ideas en el extranjero.		10
Pago adelantado.	Número suelto, 10 centimos.	

NÚM. 21.497

RECUERDOS DE OTROS DÍAS

LAS BARRACAS DE FERIA

Con el transcurso del tiempo los espectáculos que se presentaban en las barracas de las ferias han evolucionado, como casi todas las cosas, perdiendo el encanto de su sencillez primitiva, no obstante la cual despertaban de modo extraordinario la curiosidad de las gentes.

Hoy a los antiguos espectáculos, que solo podíamos ver de año en año durante los días de las ferias de Nuestra Señora de la Salud y de Nuestra Señora de la Encarnación, originales, curiosos o raros, han sustituido los clícos con sus gimnastas y los caballos que hacen trabajos idénticos a los que efectuaban en la primera mitad del siglo XIX, los teatros fantásticos en que se realizan maravillas por medio de la cámara negra o las combinaciones de óptica las cuales no son ya un secreto ni para los párrocos y los cincuentas años que estamos cansados de ver en todas partes.

Los primeros espectáculos de feria consistieron en las exhibiciones de los polluelos, aquellas toscas figuras que bailaban, reían, se golpeaban con tremendas poteras y sostuvieron diálogos, movidas por un hombre oculto detrás de una cortina; quian ala vez emitía las diversas y desamparadas voces de sus personajes, valléndose de pitos de caza o de latón.

Después que las barracas de los polluelos aparecieron los teatros ambulantes en los que modestísimos artistas representaban toda clase de obras, lo mismo una tragedia que un sainete; de igual modo una zarzuela que un entremés y en los intermedios bailaban con más destreza y garbo que la metrópolis de la contienda danas estrellas de variedades.

Sin duda estos teatros en los que, durante la tarde y la noche se verificaban numerosas funciones, inspiraron a los organizadores de las ferias fiestas en la celebración de los espectáculos por horas, que les proporcionaron pliegues gananciales.

Sobre la puerta del barrio en que actuaba la compañía enciclopédica construyóse un tablado con destino a la propaganda, al reclamo según la palabra de moda.

Allí se cubría un payaso que anunciaba la función con destempladas voces, en pintorescos discursos, no exentos de ingenio y de gracia y causaba la admiración de las gentes sencillas al asombrar, como si fuera el manjar más exquisito, grandes madejas de estopa ardiente que devolvía transformadas en ininterminables cintas de colores.

Tampoco faltaban jamás en las ferias, y eran de las que obtenían la predilección del público, las barracas pomposamente tituladas "galerías de figuras de cera".

En ellas presentábanse todos los sitios los escenarios de actualidad, los personajes más salientes de todos los órdenes, los episodios más calamitosos de la última guerra, crímenes terroristas y escenas memorables de la historia.

Todo esto era reproducido con una fidelidad admirable; la figura que este año representaba a Prim el año anterior representó a Víctor Manuel; la que treinta años y cinco días antes nos hicieron pasar por doña Juana la Loca ahora aparecía actuando de Heraclio de Zuragoza en el momento de disparar el cañón.

Había otras personajes indispensables en toda colección de figuras de cera; el citado últimamente, Agustina de Aragón, y el denominado la Ciudad Romana, una mujer que amamantaba a su padre, a través de los hiernos de la jaula, en que le encerraron, condenándola a morir de hambre.

Ambobas, así mismo, los cosmoramas, el primitivo túnel mundo por un agujero excavado. A través de grandes cristales de aumento el espectador podía admirar las ciudades más famosas, los monumentos más notables, los paisajes más pintorescos, trasladados al lienzo por artistas anónimos, maestros en el derroche de los colorines, más que atrepiedados, la realidad dejándose guiar por la fantasía.

Pero ningún espectáculo de feria despertaba la curiosidad de la gente como los fenómenos, algunos súltanicos, la mara falsos, que hoy han desaparecido casi en absoluto.

Hombres, mujeres y chiquillos estrujábansen para penetrar en la cesta donde se exhibía el gigante chino, un hombre alto y delgado como una perrita; o la mujer barbuda, una especie de carabinero con faldas; o los hombres nios, dos monos vestidos de mojones que actuaban de figuras decorativas sobre una cómoda; o la joya colorada, que posaba un número inconcebible de arrobas y con su coro daban variadas vueltas a la cintura el hombre de mayor desarrollo físico.

De todos los fenómenos vivientes ninguno resultaba tan original como el hombre o la mujer salvaje.

En una especie de jaula formada de material tan consistente como el hierro pero cerrada con una reja de gruesos barrotes, aparecía un truhán o una desgraciada, con el cuerpo embutido, sin una ropa que uniera enaguillitas de colores, ostentando un arete en la nariz y unas cuantas plumas en la cabeza, que protrajo en un gesto inarticularizado, hacia extrañas direcciones, simulaba comer trozos de carne cruda y pretendía romper la reja para abalanzarse sobre los inocentes espectadores.

como si lo fuera más fácil desgarrar las telas de su proveedor al sufrimiento.

Un suceso verdaderamente cómico ocurrió con uno de estos salvajes el año en que se desató un incendio en la feria. Empezó a arder la barraca en que aquél se exhibía y la fiera humana, cagada a golpe de cable en los bosques americanos, seguía dando su jaula y, a todo correr, fué a ponerse en sitio seguro, a la vez que padía socorro en el crecimiento espacial.

Luego se supo que aquel aborto de la Naturaleza había sido empleado de consumo en Barcelona.

También tenían más atractivos que los espectáculos modernos las exposiciones de fieras. Algunas, como la de Mallén, que fríamente cuenta nuestra capital poseían gran número de hermosos ejemplares de animales raros.

Y a la vez que estas exposiciones no faltaban las tocas ametralladas que, según sus dueños, decían "papa y mama" tocaban la guitarra; las sencillas sencillas que sus domadores se arrollaban al cuello como si fueran un delicado baile de plumas y las colecciones de peixes y monos sabios que constituyan las dijadas de la infancia.

Asimismo eran el encanto de los chiquillos las figuras de movimiento; cómo los deleitaban la vista haciendo callar, el zapato tirando de los cabos, las hermanas de la caridad en su andar a los heridos en el hospital de sangre, los negritos trabajando en el jardín y otras muchas que todos los años traía el popular Barbegalat, un verdadero artista, pues además de ser obra suya toda la interesante colección de monos que presentaba hacia trabajos primorosos de cristal.

Ricardo de Montes.

Un humilde industrial cordobés conocido por el Sognero porque se dedicaba a fabricar sogas, demostró su ingenio y su habilidad construyendo, aparte de desconocer en absoluto la escultura y la mecánica, una pequeña colección de estas figuras, que exhibió con éxito en algunas ferias.

Cuando impuso los espectáculos de magia por medio de la óptica, antes de que se ideara la exhibición del busto de una mujer situado sobre un trapezo y las maravillosas transformaciones de una cabeza humana a otra calavera y una cesta de flores se presentó la famosa cabeza parlante que llevó de sorpresa al público sencillo.

Sobre una bandeja colocada en una mesa, de la que, merced a una combinación de espejos, parecía verse los cuatro pies, aunque en realidad, sólo se veían los dos de adelante, arrollaba la cabeza de un hombre, una cabeza auténtica, que gesticulaba y respondía a cuantas preguntas dirigíalese.

La estupefacción de la gente subía de punto al reconocer la cabeza en cuestión; era la de un enano muy popular en Córdoba porque nos visitaba todas las ferias, actuando de vocador ya en la puerta de una galería de figuras de cera, ya en la barra de un fenómeno vivo.

No produjo menor admiración Castilla la negra, conocidísimo en nuestra capital donde residió mucho tiempo, al presentarse después de una breve ausencia, con los brazos y las piernas llenas de brasierazos y ahorcas y una enorme anilla en la nariz, actuando de domesticadora de serpientes.

Compartía la popularidad en nuestras ferias con Barbegalat y el enano antedicho Manolo Cuevas, aquel héroe formidable, dueño de un circo sencillo y después de un museo de figuras de cera, el cual fue destruido por el incendio que redujo a cenizas muchas instalaciones de la feria de Nuestra Señora de la Salud hace ya cerca de treinta años.

Sería imperdible el tratar de los espectáculos de las barracas no hacer mención del más original que, sin duda, fueron los nacidos. Nos referimos a la exhibición de Zambrano.

Con tanto humor y plácido se le abundó, contábanse de él tales prodigios, que no quedó vecino de Córdoba ni forastero que dejara de acudir a admirarle.

En el centro de una cesta hecha con cuatro listones y unos lienzos mugrientos y remendados, aparecía el gran Zambrano, recostado sobre un baul, digo compañero de los lienzos de la barra.

Era un viejuelo encanque, con el pelo de la imbecilidad estampado en el rostro, que envolvía su cuerpo rugoso en una blusa despinada y unos pantalones raídos y cubría su cabeza con un sombrero de los llamados cartulinas, casi anticuado.

El pobre hombre miraba con extrañeza a la multitud que le rodeaba constantemente, no explicándose sin duda la expectación que producía y de vez en cuando se retiraba del baul, la daba un par de vueltas, queriendo marcar el paso y gritando con toda la fuerza de sus pulmones: "Canta Zambrano, canta Zambrano, gí, gí, gí, y volvía a buscar su punto de apoyo, en el deteriorado balu que acaso le sirvió de lecho.

Los espectadores, en vez de indignarse, relajando la reja de gruesos barrotes, aparecían en truhan o una desgraciada, con el cuerpo embutido, sin una ropa que uniera enaguillitas de colores, ostentando un arete en la nariz y unas cuantas plumas en la cabeza, que protrajo en un gesto inarticularizado, hacia extrañas direcciones, simulaba comer trozos de carne cruda y pretendía romper la reja para abalanzarse sobre los inocentes espectadores.

Hace ya muchos años, en un portal de la ca-

DOMINGO 25 DE MAYO DE 1919

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Sra. Viuda de Moya
Gondomar, 1

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la tarjeta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abriendo preferentemente el espacio del Tíberio, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

ANÍS DEL MONO

FIRMA
Bosch y C.
Merced, núm. 10
BARCELONA

Autobalanza "Alonso"

Este aparato trabajará en los días de feria de esta ciudad en la Exposición de Aceites.

Interesa mucha a los envasadores de aceite, por la precisión, limpieza y exactitud con que llena y pesa los botes de envase.

Alonso y Rodríguez (S. en C.) Constructores
Pastor y Landero, 10 — SEVILLA

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña
SUCESOR

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

De Instrucción Pública

La Maestria don Rosario Rodríguez Roder manifestó en oficio dirigido al Jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, no estar incluida en la lista de interinas del grupo C, por no haber recibido la hoja de servicio que ahora acompaña.

SE ALQUILA una cochera. Darán razon, Pedro López, 37 duplicado.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Sesión del día 23 de Mayo de 1919

A las diez de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso se reunieron la Cámara de Comercio asistiendo los vocales señores Roja, Muñiz, González Reina, Pozo, Yuste, Salinas, Diéguez, Manso, Yáñez, Carbonell, Muñoz, Aguilera Camacho, Fernández Vergara y el secretario señor Ramírez.

Laudió y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó celebrar la calificación de muestras de la próxima Exposición de Aceites a las diez de la mañana del día 29 del actual, siendo la distribución de premios por el orden siguiente:

Primer premio extraordinario denominado «Carlos Carbonell Morand», mil pesetas concedidas por la casa Carbonell y Compañía.

Primer premio. — Objeto de arte de S. M. el Rey.

Segundo. — Quinientas pesetas del Excmo. señor Marqués de Viana.

Tercero. — Objeto de arte de S. A. R. la Infanta doña María Isabel.

Cuarto. — Doscientas cincuenta pesetas de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Quinto. — Objeto de arte de S. A. R. el Infante don Fernando.

Sexto. — Objeto de arte del Excmo. señor don Florentino Sotomayor.

Septimo. — Idem del Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Octavo. — Idem de la sociedad Unión Mercantil de Córdoba.

Noven. — Idem del Excmo. señor don José Sánchez Guerra.

Décimo. — Idem del señor don Ezequiel Barroso Sánchez Guerra.

Undécimo. — Cien pesetas de la Cámaras de Comercio de Jaén.

Dodecimo. — Objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Después se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder 25 pesetas a la tumba del Comedor de Caridad.

Informar al Excmo. Ayuntamiento de esta capital sobre el asunto planteado por la terminación del contrato de alumbrado por gas, en el sentido propuesto por el señor Rieja, de que no siendo factible ni la convocatoria de un concurso por la falta de tiempo ni la licitación de la fábrica por el Ayuntamiento por la falta de recursos materiales, procede únicamente la prórroga del contrato, siempre que este se haga por un plazo corto que dé tiempo a estudiar y encontrar otras soluciones que pudieran ser más ventajosas.

El señor Aguilera propuso, y así quedó acordado, que la Cámara solicite al Ayuntamiento que licene, ya no solamente en los días de feria sino en los sucesivos, todo el alumbrado completo de la población, puesto que ya han desaparecido las causas que motivaron la suspensión.

El señor Rieja propuso, y así quedó acordado, que se insista ante el Gobierno para que se designe a Córdoba por lo menos una sección del cuerpo de Seguridad con plantilla fija en el presupuesto, así como que la que ha venido a prestar servicio oficialmente siga aquí en comisión de servicio hasta tanto venga la destinada de plantilla.

La Cámara quedó enterada de la contestación dada por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces sobre la circulación de trenes con viajeros, así como de otras propuestas de diversas Cámaras, levantándose con ello la sesión.

La Feria de Córdoba y la Federación Gremial

El Presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez ha dirigido telegramas a los señores Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Presidente de la Unión Comercial de Sevilla y Unión Mercantil de Málaga y directores de los periódicos Diario de Huelva, Diario de Cádiz, Defensor de Granada y Defensor de Jaén exhortándoles vivamente divulgar por la prensa y por cuantos medios tengan a su alcance que la renombrada feria de esta ciudad se desenvuelve dentro del mayor ambiente y que la vida mercantil y comercial de la misma sigue su curso natural, sin que haya habido causa alguna que lo perturbe, esperándose que el mercado de este año supera en mucho a los anteriores, dada la animación y eficiencia de los feriantes de los pueblos inmediatos que se nota y que vienen animados por el excelente cartel de las corridas de toros y variado programa de festejos.

Texto del telegrama

Rúegalo encarecidamente y respetuosamente, en nombre Federación Gremial Cordobesa, integrada mayormente por comerciantes e industriales esta capital, divulgando en su popular periódico que renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud, de esta capital, se celebra con tranquilidad absoluta, funcionando todos los servicios, que no han sido interrumpidos ni un solo día, existiendo gran afluencia feriantes toda la región andaluza, abridos por excepcional programa de festejos y corridas de toros, que comienzan mañana, haciendo grandes ventas por el comercio y la industria y concertándose infinitas operaciones de otros productos.—Presidente, José Carrillo Pérez.

—En la parroquia de San Francisco y San Esteban, de esta capital, y en el altar mayor, ricamente adorado con alfombras, platos y flores, se ha verificado la boda de la encantadora señora Adelita Moyano y Pineda con el joven oficial de Correos de esta Administración principal don Silvio Patiño y Cuerva.

La novia lucía rico traje blanco de seda y valiosas joyas. Da su cabeza, orlada por artísticas diademas, pendientes un rico velo blanco.

Llevaban la cola del traje las sobrinas de la contrayente Benilde y Victoria. El novio vestía de riguroso etiqueta.

Bendijo la unión el M. I. señor don Ambrosio Núñez Asenjo, arzobispo de la Santa Iglesia Provincial de Ciudad Real.

Fueron padres por parte de la novia su madre doña Rafaela Pineda, viuda de Moyano, y el hermano de aquella don Julio Moyano, ingeniero mecánico, y por parte del novio su madre doña Juana Cuerva, viuda de Valencia, y el jefe de Estadística de esta provincia don Andrés Rodríguez y Martínez.

Terminado el acto religioso pasó la numerosa y distinguida comitiva a la elegante morada de la novia, donde su madre y hermanos colmaron de atenciones y agasajos a los invitados.

Los recién casados marcharon a Madrid, Barcelona y Zaragoza, recibiendo muchas felicitaciones, a las que animos la nuestra muy sincera.

AUTOMOVILES DODGE
Garage Montoreño. — Montoro

UN BANDO DEL GOBERNADOR

A continuación reproducimos íntegro el bando publicado por el Gobernador civil de esta provincia, del que anticipamos ayer un extracto:

Dan Jacinto Conesa García, gobernador civil de la provincia de Córdoba.

Hago saber: Que teniendo noticias fidedignas de que por parte de ciertos y determinados elementos levantiscos de esta capital y su provincia se trata de alterar el orden público, aprovechándose para realizar tan reprobables propósitos de los conflictos sociales surgidos en la actualidad por las diferencias entre patronos y obreros, que afortunadamente, con gran patriotismo de una y otra parte, se van oprimiendo, con motivo de la fijación de las condiciones y remuneración del trabajo, y habiendo empezado dichos elementos a emplear medios reprobables de coacción y amenaza para realizar tan ilícitos fines, me creo en el deber de dirigirme a todos los habitantes de la provincia para hacer que se respete la libertad del trabajo, pues si bien el derecho a la huelga pueden ejercitarse todos los obreros dentro de las prescripciones que señala la Ley de 27 de Noviembre de 1909, no debe ni puede confundirse este derecho con la coacción y amenaza que por regla general suelen emplearse cerca de los obreros de buena fe para que secunden planes más bien políticos que de orden social.

En vista de ello, ha acordado lo siguiente:

1º Invitar a todos los obreros de esta capital y su provincia a que acudan al trabajo sin miedo a que sobre ellos se ejerza coacción alguna, toda vez que están aportadas todas las medidas de prevención necesarias para que la fuerza pública les preste el debido apoyo y sea detenido en el acto los que traten de perturbarlos en su labor.

2º Invitar igualmente a los dueños de establecimientos comerciales e industriales a que en el caso de que se declare alguna huelga no busquen en ella para cerrar sus establecimientos, pues garantizan como se halla en la provincia la seguridad personal y material al adoptar tal acuerdo me indicaría el propósito de dichos dueños de establecimientos de hacer causa común con los perturbadores del orden público y les diré que en este caso sin titubear las responsabilidades correspondientes.

3º Las autoridades locales, Guardia civil, cuerpos de Seguridad y Vigilancia, funcionarios y demás agentes de mi autoridad en la provincia, se servirán entre sacar su cargo de detener en el acto a los instigadores, promotores y autores materiales de cualquier desorden que se intenta, poniéndolos a mi disposición a los efectos que procedan en cada caso.

Confío en que la reconocida cultura de los habitantes de esta provincia y el respeto que a todos ellos ha de inspirar la Ley, no me obligarán a aplicar a medidas extremas para hacer cumplir los propósitos que abriga de conservar a todo franco la tranquilidad pública en esta hermosa provincia tan merecedora por la hospitalidad y patriotismo de sus hijos del bienestar moral y material que por medios tan rústicos y reprehensibles tratan de arrebatar los elementos a que antes alude.

Córdoba 23 de Mayo de 1919. — El Gobernador civil, Jacinto Conesa García.



La Mutual Latina

Ayer celebró junta general ordinaria la importante sociedad cordobesa denominada La Mutual Latina.

Al acto asistieron numerosos asociados de ésta y de otras provincias.

Ocuparon la presidencia los señores don Carlos y don Fernando Quero Goldoni, del Consejo de administración, y actuó de secretario el director general de la sociedad don Manuel Gutiérrez Fernández.

Este señor leyó una extensa y bien escrita memoria, en la que se detallan las vicisitudes que durante el pasado ejercicio ha tenido la mencionada entidad.

De los estados leídos referentes al movimiento social resulta que La Mutual Latina se halla en un estado floreciente un tanto enviable.

En la memoria, además, se hace constar la situación de los asociados, el balance general de la sociedad, la relación de los títulos de la Deuda depositados en el Banco de España pertenecientes a los asociados, otra relación de los depósitos constituidos en el Banco como fianza de la comisión gestora, la demostración de la Caja de Contraseguros de 1918 y la repartición de la Caja de Vida del año 1907.

Respecto este último punto se proponía a la asamblea la modificación de los estatutos para dar facilidades a los asociados que por descuido en otro motivo no pudieran llenar los requisitos necesarios para percibir el dividendo que les correspondería.

Al terminar la lectura el señor Gutiérrez Fernández fué muy aplaudido.

La presidencia preguntó si se acordaba la modificación de los estatutos respecto al punto citado, decidiéndose así por unanimidad.

A continuación usó de la palabra don Juan Alvear y Ruiz de Salas, quien en un correcto discurso hizo resaltar la importante gestión que en La Mutual Latina viene desempeñando su Consejo de administración, el que presta su cooperación eficazmente al celoso personal de las oficinas, al que dirigió frases de encomio, llegando el primero hasta imponerse el sacrificio personal.

Puso de relieve el actual estado social de España, en donde se impone el seguro obligatorio, sistema importante que seguramente producirá un cambio en la vida nacional y por ello consideró indispensable que España entera siente su grano de arena para hacer esta gran obra social que seguramente solucionaría la situación actual.

Rogó a los representantes de otras provincias que se hallaban presentes, que fueran portavoces de la floreciente situación de La Mutual Latina, que ocupa el segundo lugar en España entre las sociedades que están constituidas bajo la forma tontina, en la que todas las labores no por lucrarse, sino para poder decir que han cumplido con su deber.

El señor Alvear propuso, y obtuvo por unanimidad, que se concediera un voto de gracia para el Consejo de administración y otro para el director general de la sociedad por la labor que vienen realizando.

Una salva de aplausos ahogó las últimas palabras del señor Alvear.

Acto seguido se levantó la sesión.

Salón Ramírez

Hoy GRAN MATINEE a la salida de los toros tomado parte

Hoy 4 números de variétés 4

Notas de Feria

Concurso de escaparates

Como tenemos anunciado, anoche se reunió el jurado calificador del Concurso de escaparates, adjudicando los premios ofrecidos a los concursantes siguientes:

Primer premio, consistente en 150 pesetas, a D. Juan Ruiz Romero, dueño de un establecimiento de tejidos de la calle de Claudio Marcelo, con su escaparate representando la estatua del Gran Capitán, confeccionada por el dependiente de la casa don José González Madrid.

La figura ecuestre del Gran Capitán está hecha de raso liberty de algodón, imitación bronce; la parte superior del pedestal con manta atigrada la base con manta gris y el pavimento es un hermoso paño de Manila estampado.

La obra en conjunto resulta artística y muy bien presentada.

Segundo premio, 100 pesetas, adjudicando a don José Martínez Jiménez, establecimiento de pañuelos conocido por la Sivillana. Representa un balcón de la Edad Media, en el que aparece una dama con traje de la época, lujosamente presentada. Dicho balcón y frontispicio de la fachada han sido confeccionados con botones, cintas, carretes, adornos y souvenirs propios del establecimiento por el dependiente de la casa don Enrique Luón Alijo y el hijo del dueño del establecimiento don Manuel Martínez Vida. Presenta un bonito golpe de vista y está siendo muy elogiado por su originalidad y buen gusto.

Tercer premio, de cincuenta pesetas, don Francisco Hierro Aragón, dueño del establecimiento de tejidos de la calle Joaquín Costa. Representa la fuente del Petró, hecha con petró de seda, gasas, vengolinas y cuero de piel, por los dependientes don José González Martínez y don Antonio Alcántara; el plató y la taza de la fuente están muy bien presentados.

Entre los no premiados figuran el de la Papelería Catalana, del que es propietario don Jaime Costas, que representa la torre de la Catedral, la puerta del Puento, la del Pardón, el Mirab y el Teatro, todo hecho con postales de vistas de la población, y el del señor don Alfonso Llubba, situado en la plaza del Salvador, que representa una fachada y varios rétolos, compuestos con los diversos artículos de la casa.

Ante dichos escaparates ha desfilado número público.

Para el concurso de balcones no se ha hecho inscripción alguna.

Estómago. — Intestinos. — Higado. Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2-1 a 3. — Gratis a las 6.

SALON RAMIREZ- Hoy DEBUT de la notable estrella española SALUD RUIZ

DE LA PROVINCIA

Las caballerías

Doña Rafaela Rodríguez ha denunciado a la benevolencia del puesto de Castro del Río la sustitución de dos caballerías.

Una tragedia

En el cementerio de Nuestra Señora de los Dolores, de Pozoblanco, se ha desarrollado un verdadero drama.

Un individuo llamado José García Medina, que había desempeñado el cargo de sepulturero, agradó con una voz a Benito García García que le había sustituido en dicho cargo, causándole heridas en la cara, e inmediatamente se suicidó, arrojándose a un pozo del mismo cementerio donde pereció asesinado.

Teatro-Circo

Hoy tres grandes secciones, por la popularísima artista la

BELLA CHELITO

y su cuadro artístico de CHANTECLER, de Madrid.

Por el Cinematógrafo se proyectarán magníficas películas. — Véanse programas.

Gacetillas

Fiesta religiosa

Mañana, a las once, tendrá lugar en el monasterio de religiosas Jerónimas de Santa María, de esta ciudad, una solemne función a gran orquesta y con exposición de S. D. M., con motivo del quincuagésimo aniversario de la primera

Misa del presbítero don Francisco Ruiz y Gil, capellán de honor de S. M. y rector y cura propio de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Aguilar de la Frontera.

Será presidido por los señores don Rodolfo Gil, don Juan Burgos y don Manuel Enriquez y ocupará la sagrada cátedra el R. P. Miguel Alonso, Redentorista.

Detención

El cuerpo de Seguridad detuvo ayer a un conocido carterista apodado Migue, que llegó procedente de Madrid.

Por su bondad y finura
la marca de LOS MANUELES
es el vino preferido
en los Restaurantes y Hoteles.

Proclamación de candidatos

Hoy, a las ocho de la mañana, se reunirá en la Audiencia la Junta del Censo a fin de proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados a Cortes.

Forasteros

Ayer, en todos los trenes, llegaron numerosos forasteros para asistir a la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla. — Brillantes resultados en los exámenes anteriores. — Academia Torres. — Ramírez de Arellano, 7. — Córdoba. — Profesorado especial para Iosomas y Contabilidad. — Idioma. — Pídale reglamentos.

PARA FERIA

Colchones llenos de lana, desde 10 pesetas; Sabanas hechas, desde 4 idem; Mantas de cama y vieja, desde 4 idem. Toallas, mantales y servilletas muy baratas.

Gran surtido en pañuelos de Manila, bordados en todos colores, a la mitad de su valor.

Comercio de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento. — Córdoba.

Cumplimiento Pascual

Ayer salió S. D. M. de la iglesia parroquial del Salvador para que cumpliera con el Presbiterio Pascual los impedidos de la feligresía.

Los obreros electricistas

La huelga de obreros electricistas anunciada para ayer quedó solucionada al poco tiempo de iniciarse y aquéllos comenzaron los trabajos de instalaciones en el resto de la feria.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Félix Moreno Vergara.

Reciba nuestro pésame, su desconsolada familia.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro. — Horno S. Juan 4: de 2 a 5

El restaurante Cerrillo

Anoche fué abierto nuevamente al público el restaurante Cerrillo, establecido en la plaza de Cádiz, del que se ha hecho cargo don Vicente Pérez, que ha introducido en él importantes mejoras, surtiéndole de bebidas de las mejores marcas.

Deseamos al señor Pérez muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Seguros de cosechas

La importante y acreditada Compañía "La Unión y El Fénix Español", contrata esta clase de operaciones, de acuerdo y conforme a los tipos de prima y condiciones ofrecidas por el Estado a los señores labradores.

Desinfecte usted su casa con «SANOLAN» y se evitará de tener enfermos.

Revista Ilustrada

Hemos recibido la revista ilustrada «Córdoba en fiestas», de la que es director gerente don M. Gómez y Álvarez Franco.

Está editada en Sevilla.

Agradecemos la atención.

Infractor

El cuerpo de Vigilancia detuvo ayer en la plaza de Abastos por infringir la ley de caza al vecino de Villafáfila Gonzalo Torres Cañas, al que se le intervino una cesta con cuatro conejos.

OFICINAS: en CORDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—

Gaudí.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—Montilla y Trujillo.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2,12 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3,12 por 100. A

2 por 100 anual. A diez meses, 4 por 100. Doce meses, 4,12 por 100. Cincuenta años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores

industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Exterior.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesos.

Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 9/10 anual del valor nominal.

POR TELÉFONO

de la tarde a la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.
La Información del consejo de ministros celebrado anoche.

Decreto importante
El Rey ha firmado un importante decreto, relativo al parcelamiento de tierras.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a varios generales y jefes del ejército y a un moro notable, exalcalde de Tétuan.

También le visitó una comisión de las juventudes hispano-americanas, presidida por el Marqués de Uceda, que fúdó ofrecerle la presidencia del patronato de la Exposición hispano-americana que se verificará en el año próximo.

La Majestad la aceptó.

Visita a un asilo

La Reina de la Victoria visitó este mañana el asilo de San José, establecido en los Cuatro Caminos.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno conferenció esta mañana en la Presidencia, con el Ministro de Gracia y Justicia.

Suspensión que tratación de la reforma de las plantillas de dicho ministerio.

En Gobernación

Según noticias recibidas en el Ministerio de Gobernación, en Güüa se amotinó el vecindario, negándose a pagar las contribuciones e intentó agredir al recaudador.

Impidió la fuerza pública, que logró restablecer el orden.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota de la Dirección general de Seguridad de Bélgica la cual dice que en lo sucesivo no se exigirá que sean viados por las autoridades belgas los pases de los viajeros que se dirijan a Alemania, Inglaterra, Francia y Luxemburgo.

Comisario de policía

La «Gaceta» publicó un decreto determinando las funciones del Comisario general de Policía y Seguridad de Andalucía.

Tendrá a sus órdenes a la Guardia civil y los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, así como a los demás agentes de las autoridades.

No se le fija residencia, pero diariamente tendrá que comunicar el punto donde se halle al Ministro de la Gobernación, de quien dependerá.

Se le asignan para toda clase de gastos diez mil pesetas mensuales.

Noticia desmentida

El Ministro plenipotenciario de Portugal ha publicado una nota desmentiendo los informes relativos a un proyecto de movimiento revolucionario en aquella nación, a causa de atravesar el pueblo portugués una crisis de hambre y desaserradora.

La referida nota dice que la situación ha mejorado mucho y que tiende a la normalidad.

Añade que, actualmente, lo que preocupa al Gobierno es el problema de las reparaciones de los daños causados por la guerra, pues la actitud del pueblo es serena, firme y patriótica.

Las Internacionales

Ralejera de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marceles, 13, frente a la Cárcel, Cádiz.

Romanones

El Conde de Romanones ha pasado el día en la finca Miralcampo, donde almorzó con el Embajador de los Estados Unidos.

Al anochecer marchó a Guadalajara para presenciar mañana la proclamación de candidatos.

Vázquez Mella

Vázquez de Mella ha retirado su candidatura por Santiago de Compostela.

La presentará por el distrito de Estella, que ha representado durante muchos años Llorente.

De política

El expediente por Fregenal de la Sierra Basilega se ha separado del partido liberal por haberse obligado a retirar su candidatura el Conde de Romanones, con el objeto de que pueda presentarse el exministro Argente.

Gasset disgustado

El exministro Gasset está disgustadísimo por la actitud del Gobierno, pues dice que este ha extrapolado a los electores del distrito de Almadén.

Combatte a Maure, afirmando que se dedica constantemente a sus declaraciones relativas al mantenimiento de la pureza del sufragio.

Anuncia que oportunamente exigirá responsabilidades a quienes tratan de burlar la ley.

Concentración

Se ha ordenado la concentración en las provincias de Córdoba y Sevilla de numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Lo que dice Romanones

El periódico el «Heraldo de Madrid» publica unas nuevas declaraciones del Conde de Romanones.

Dice que no puede retroceder en la defensa de las libertades públicas y que no se ha arrepentido de la actitud que adoptó.

Añade que, siempre que las circunstancias lo exijan, se honrará, aunque le acusen, en asociación, en compromisos políticos, al ex-presidente Besteiro, hombre de alta conciencia que ha expidió su preaviso la exaltación de su ideal.

Declara que hubiera creído prestar un señorial servicio a la Patria y al Rey incorporando al Gobierno personas de las ideas de Besteiro.

Manifiesta que considera la M. varguera compatible con todas las variedades del progreso.

En Inglaterra, Bélgica e Italia predominan los hombres que siguen el sistema de las izquierdas; solamente en España gobernan las derechas.

Termina diciendo que cuando la paz calma las pasiones de los pueblos las formas de gobierno tendrán un radicalismo democrático y quienes piensan de otro modo se equivocarán.

El tiempo se encargará de decir la razón.

Muerte de un poeta

Comunican de Montevideo que ha fallecido el poeta Amado Nevo.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoreño. — Montoro

Provincias

Conferencia aplazada

Comunican de Barcelona que, a causa de la lluvia incesante Cambó, ha sido aplazada hasta finales la conferencia electoral que se proponía pronunciar en el Palacio de la Música.

Un empréstito

El empréstito de 7.312 obligaciones emitido por la Mancomunidad catalana se ha cubierto once veces.

Las carnes extranjeras

Los representantes de la Compañía naviera hispano-argentina han visitado al Alcalde de Barcelona para tratar de la importación en España de carnes congeladas.

Dicha Compañía ofrece vender las mencionadas carnes con la baja de un cuarenta por ciento del precio de la tasa.

Alba

Ha llegado a Zamora el exministro Alba.

Obligó a un entusiasta recibimiento.

Consejo de guerra

En Guadalajara se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra seis presuntos acusados de intento de agresión a la Guardia civil.

El fiscal pidió para tres proceros la pena de seis meses y un día de prisión, retirando la acusación contra los otros tres y los defensores la absolución de todos.

Salón Ramírez

Hoy 4 números de variétés 4 —

La Comisión provincial

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial a la que asistieron los señores Pineda, Vaca, Vargas, Criado y Burgos.

Se adoptaron los acuerdos siguientes después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Autorizar la recusación de varios presuntos demóntes.

Entregar a sus familias a varios demóntes que están curados.

Aprobar las cuentas de las raciones suministradas por establecimientos benéficos durante el mes de Abril último.

Idem de las facturas de los artículos servidos a los mismos fuera del racional, durante el primer trimestre de este año.

Idem la cuenta de la renovación de la solería de la Contaduría provincial.

Idem la de apertura de una puerta y cerramiento de otra en el edificio que ocupa el Gobierno civil.

Idem de cerramiento de varias ventanas en el mismo edificio.

Idem de la factura de los señores Meléa, Caballero y C. de efectos suministrados para las habitaciones particulares del Gobernador.

Idem una motion del Secretario participando haberse instalado el teléfono en el despacho de la Vicepresidencia e importando el servicio 218 pesetas.

Autorizar a los directores de los Hospitales de Agudos y Crónicos para los gastos que conste en el acto de administrar el Santo Viático a los enfermos de aquéllos.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para que haga no pedido de las drogas, medicinas, algodones y gasas necesarias en dicho establecimiento durante el mes actual.

Que por el arquitecto provincial se forme el presupuesto de los gastos que origina la bóveda de un retrete del departamento de demóntes varones que se ha hundido.

Conceder una subvención a la Real Sociedad Hípica Cordobesa con destino al Concurso que ha de celebrar en la próxima feria.

Aprobó un decreto del Vicepresidente declarando cesante, por conveniencia del servicio, al auxiliar temporero don Manuel Portillo y nombrándole en su lugar a don Angel Alzate.

Aprobar el expediente relativo a la fijación de los precios medios de los suministros al Ejército durante Abril último.

Aprobar el expediente de apremio seguido contra varios Ayuntamientos por sus débitos de contingente provincial.

Conceder el ingreso de varios individuos en las Casas Hacienda y Expósitos.

Aprobar la cuenta de los algodones, medicinas, drogas y gasas suministradas al Hospital de Agudos durante Marzo último.

Aprobar los expedientes sobre aprobación de vales expedidos por los establecimientos benéficos durante Enero, Febrero y Marzo próximos pasados.

Aprobar un oficio del director del Hospital de Crónicos remitiendo los presupuestos de las obras de reparación y blanqueo general necesarias en dicho establecimiento.

Informar al Gobernador en las cuentas generales de los fondos de los Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba, Pedro Abad y Valenzuela.

Aprobar las facturas del aceite y material eléctrico suministrados a los establecimientos o proveedores durante Febrero y Marzo últimos.

Aprobar las cuentas del material de la Secretaría correspondiente al primer trimestre de este año.

Es probar el informe de la asejería sobre sordidez de la Casa Hacienda.

Juzgar al servicio de impresión de listas electorales al fisco postor señor Morales, en su curso celebrado ayer.

Aprobar una motion de la Sección del Censo proponiendo el nombramiento de temporero para los próximos trabajos extraordinarios y decreto del Vicepresidente designando a cuatro.

Autorizar a los directores de las Casas Hacienda y Expósitos para obsequiar a los elegidos con turón en la próxima feria.

Conceder al empleado don Mariano Vigueras un mes de licencia.

Que se abone a la Comunidad de partícipes de las aguas de la fábrica de la Catedral un dinero extraordinario que ha intereso.

Aprobar el presupuesto de reparación del edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros y

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado y perifítimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y Madrid el sábado dia 31 del presente mes, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación preventiva de sus hernias. Esos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único de todos los que padecen de hernias. Aoudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el sábado dia 31 del presente mes.

NOTA.—En Edesa el dia 30 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13.—Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que poseen nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent.

Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Córdoba. Convocatoria de 1918

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS

D. José Bustamante Díaz

- Andrés López Pérez
- Laureano Moreno Borrego
- Eulalio Herrero Delgado
- Juan Martín Ruiz Silva
- Juan Carmona Ruiz

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS

D. Manuel de Hoyos y Olalla

- Camilo Giménez Durán

En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número UNO de los ingresados.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS

Ramírez de Arellano 7.—Academia Torres — Córdoba.



J. VIOLA ÚNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales.

Conde de Cárdenas, 23 (antes Letrados)

Albatross. Jabón inglés de calidad superior que, por su económico precio, es preferible a la mayoría de otros jabones. De venta en el establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

Llegaron los surtidos de abanicos y recomendamos al público que no los compre sin viñar antes la casa de Alfonso Tirado, donde los encontrará a precios barátimios.

Alfonso XIII, 48.—Córdoba.

</div

